



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 107 -2012-MPC/GM

Callao, 10 ABR. 2012

VISTO:

El Informe N° 339-2012-MPC-GGA-GA de fecha 28 de Marzo del 2012, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2012-MPC/GM de fecha 17 de Enero del 2012, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio 2012;

Que, con Memorando N° 058-2012-MPC/GGPS, de fecha 15 de Febrero del 2012, la Gerencia General de Programas Sociales solicita la "Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios)";

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 13 de Marzo del 2012, la Gerencia de Abastecimiento concluye que "Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios)"; tiene como Valor Referencial la suma de S/. 220,335.00 nuevos soles, según detalle: **Ítem N° 01:** 11,100 kilos de Pescado Entero Congelado, por la suma de S/. 64,380.00 nuevos soles, **Ítem N° 02:** 5,550 kilos de Carne de Res, por la suma de S/. 80,475.00 nuevos soles y el **Ítem N° 03:** 11,100 kilos de Pollo Entero Congelado, por la suma de S/. 75,480.00 nuevos soles; Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Pública; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Según cronograma;

Que, mediante Memorando N° 379-2012-MPC/GGPPR, de fecha 21.03.2012; la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la adquisición de pescado entero congelado, carnes de res y pollo entero congelado, cuenta con disponibilidad presupuestal; la Gerencia General de Programas Sociales a través del documento de la referencia a), aprueba el Expediente de Contratación para la Adquisición de: **Ítem N° 01: Pescado Entero Congelado**, por la suma de S/. 64,380.00 nuevos soles, **Ítem N° 02: Carne de Res**, por la suma de S/. 80,475.00 nuevos soles y el **Ítem N° 03: Pollo Entero Congelado**, por la suma de S/. 75,480.00 nuevos soles; para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios);

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GGPS, de fecha 26 de Marzo del 2012, la Gerencia General de Programas Sociales, aprueba el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios)"; por la suma de S/. 220,335.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES);



Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2012000836, de fecha 10 de Febrero del 2012, de la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, dependiente de la Gerencia General de Desarrollo Urbano solicita la "Adquisición de 2,500 Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales";

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 14 de Marzo del 2012, la Gerencia de Abastecimiento concluye que la "Adquisición de 2,500 Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales"; tiene un Valor Referencial de S/. 440,000.00 nuevos soles; Tipo de Proceso: Licitación Pública; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Según cronograma del área usuaria;

Que, mediante Memorando N° 375-2012-MPC/GGPPR, de fecha 21.03.2012, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la adquisición de 2,500 Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales, cuenta con disponibilidad presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 845-2012-MPC/GGDU, de fecha 26 de Marzo del 2012, la Gerencia General de Desarrollo Urbano, aprueba el Expediente de Contratación para la "Adquisición de 2,500 Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales";

Que, con Requerimiento de Contratación N° 2012000839, de fecha 10 de Febrero del 2012, de la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, dependiente de la Gerencia General de Desarrollo Urbano solicita la "Adquisición de 1,000 Canastillas Hexagonales";

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 13 de Marzo del 2012, la Gerencia de Abastecimiento concluye que la "Adquisición de 1,000 Canastillas Hexagonales", tiene como Valor Referencial la suma de S/. 110,000.00 nuevos soles; Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Tres (03) días hábiles;

Que, mediante Memorando N° 369-2012-MPC/GGPPR, de fecha 20.03.2012, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la adquisición de 1,000 Canastillas Hexagonales, cuenta con disponibilidad presupuestal

Que, mediante Memorando N° 847-2012-MPC/GGDU, de fecha 27 de Marzo del 2012, la Gerencia General de Desarrollo Urbano, aprueba el Expediente de Contratación para la "Adquisición de 1,000 Canastillas Hexagonales";

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2012001140, de fecha 23 de Febrero del 2012, de la Gerencia General de Transporte Urbano, solicita la adquisición de Siete (07) Motocicletas;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 13 de Marzo del 2012, la Gerencia de Abastecimiento concluye que la Adquisición de Siete (07) Motocicletas "; cuenta con un Valor Referencial por la suma de S/. 94,430.00 nuevos soles; Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo de Entrega: Diez (10) días calendario;

Que, en mérito al Memorando N° 255-2012-MPC/GGPPR, de fecha 28.02.2012, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que se cuenta con disponibilidad presupuestal por la suma de S/. 364,300.00 nuevos soles, correspondiente a la adquisición de 04 Vehículos y 07 Motocicletas;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 037-2012-GGPS, de fecha 26 de Marzo del 2012, la Gerencia General de Transporte Urbano, aprueba el Expediente de Contratación para la Adquisición de 07 Motocicletas;



Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, para incluir la "Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) para la Gerencia General de Programas Sociales", la "Adquisición de Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales para la Gerencia General de Desarrollo Urbano, la "Adquisición de Canastilla Hexagonal para la Gerencia General de Desarrollo Urbano" y la "Adquisición de Siete (07) Motocicletas para la Gerencia General de Transporte Urbano";

Que, el Art. 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección";

De conformidad al D.S N° 184-2008-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 017-2005, con los vistos de la Gerencia General de Programas Sociales, Gerencia General de Desarrollo Urbano, Gerencia General de Transporte Urbano, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2012, consecuentemente inclúyase la adquisición de:

OBJETO	VALOR REFERENCIAL S/.
1. Adquisición de Alimentos para el Programa de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) para la Gerencia General de Programas Sociales.	1. S/ 220,335.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES).
2. Adquisición de 2,500 Extensiones de Poste con Escudo en Alto Relieve para Farolas Ornamentales para la Gerencia General de Desarrollo Urbano.	2. S/ 440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES).
3. Adquisición de 1,000 Canastillas Hexagonales para la Gerencia General de Desarrollo Urbano.	3. S/ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES).
4. Adquisición de Siete (07) Motocicletas para la Gerencia General de Transporte Urbano.	4. S/ 94,430.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 NUEVOS SOLES).

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2012.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
 Gerente Municipal (c)